

Art. 2.º El gobierno, dueño y propietario de la finca llamada «Los Alcaraces», hace donación de ella, á la Sra. viuda é hijos de dicho general, para que la posean y disfruten por toda su vida, pudiendo trasmitirla á sus herederos; en pago y compensación de los sueldos y haberes que como funcionario público venció el repetido Sr. general Contreras.

En atención á las críticas circunstancias en que se encuentra la senora viuda é hijos del señor general Contreras, Doña Jesús Robles Martínez, no se pedirá á ella la aceptación necesaria á esta donación, sino que la prestará en su nombre y como curador de sus menores hijos, su hermano el señor Lic. C. Juan de Dios Robles Martínez, extendiéndose desde luego la correspondiente escritura de donación, sin exigirse pago de alcabala, por el escribano D. Fermín González Castro.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Dado en el Palacio de gobierno del Estado, á 1.º de junio de 1860.—*Urbano Gómez*.—*Ladislao Gaona*, secretario.

## CAPITULO XXXII.

Junio y Julio de 1860.

La situación de la guerra toma una importancia extraordinaria en Jalisco.—Canje de prisioneros propuesto por González Ortega y negado por Miramón.—Ogazón y Miramón frente á frente.—Miramón y el ejército reaccionario en la posesión de Corpus Cristi en Guadalajara.—Marcha del ejército reaccionario mandado por Miramón al Sur de Jalisco.—Inacción de Miramón en Sayula.—Tropelias de Miramón en dicha ciudad.—Batalla de Peñuelas.—Retírase Miramón del frente del enemigo de Sayula.—Parte de Ogazón.—Marcha Miramón al interior dejando fortificada la plaza de Guadalajara al mando del general Severo Castillo.—Emigración de Guadalajara.—Prisión y libertad del obispo Espinosa.—Instancias sobre segregación de las divisiones unidas.—Conducta de caudales escoltada por Rojas.—Proyecto de maniobras con el fin de engañar á Castillo é incorporar á Zaragoza á González Ortega para batir á Miramón.

El interés vital de la revolución, política y militarmente, radicaba en Jalisco.

Tenía la reacción en Guadalajara siete mil soldados veteranos, artillería, trenes en cantidad muy considerable prontos para entrar en acción, al mando de los más reputados y entendidos generales, estando al frente del ejército el general Miramón.

En Jalisco, estaban también al mando del general Ogazón cerca de diez mil hombres de las divisiones del Centro, Sinaloa y Jalisco unidas, con casi toda la artillería y materiales de guerra del ejército federal, adquiridos á costa de indecibles sacrificios por los liberales de los Estados del Centro y de Occidente, y la Nación tenía la mirada fija, con razón, en los acontecimientos que se desarrollaban en el territorio del Estado, indicando en todo aquella situación, un próximo y trascendental desenlace.

Si las armas liberales vencían, tras el golpe mortal de la derrota, la reacción perdería la plaza de Guadalajara con sus cuantiosos recursos; pero si los soldados de la religión triunfaban, la consecuencia inmediata era la pérdida de los elementos de guerra que contaban los liberales, y agotada como estaba la riqueza de los Estados, sólo la noticia del triunfo de la reacción, sembraría la demoralización de los constitucionalistas.

En semejantes circunstancias Ogazón y Miramón frente á frente buscaban la ocasión de vencer con toda seguridad.

Las tropas constitucionalistas estaban tendidas desde Zacoalco de Torres hasta Sayula, en actitud amenazante.

Miramón, una vez pasadas las ceremonias religiosas y las recepciones oficiales se consagró á dictar medidas conducentes á asegurar la plaza de Guadalajara y á impedir que se apoderaran del Bajío los constitucionalistas, González Ortega que tenía dos mil hombres en Zacatecas y Aguascalientes, y Berriozabal con dos mil quinientos de que disponía en el Estado de Guanajuato.

Al efecto, mandó Miramón fortificar la plaza de Guadalajara dando á las obras una importancia formidable y la extensión suficiente para que pudieran maniobrar dentro del recinto fortificado seis ó siete mil hombres; nombró gobernador y general en jefe del primer cuerpo de ejército al general Severo Castillo, estableció maestranza y fábrica de parque; dispuso que el general Silverio Ramírez marchara de Durango á situarse en el Bajío con la división de su mando, compuesta de tres mil soldados con diez piezas de artillería; y los primeros días del mes de junio estaba expedito á salir para el Sur de Jalisco el jefe reaccionario con seis mil hombres y treinta y cuatro cañones.

Habiendo dirigido el gobernador constitucionalista de Zacatecas, general Jesús González Ortega á Miramón, una nota oficial

proponiéndole fueran canjeados los prisioneros de Loma Alta, que se hallaban en Zacatecas por el general Uruga y los demás oficiales prisioneros de la acción de armas de Guadalajara el veinticuatro de mayo anterior; el caudillo reaccionario contestó, con fecha seis de junio, por conducto del ministro Díaz, negándose á la pretensión del jefe constitucionalista, dando por razón, que de tal canje resultaba *«que sería atizar verdaderamente la guerra civil, volver á poner en juego ciertos elementos que deben alimentarla, y que se ha conseguido quitar de enmedio . . . . .»*

González Ortega recibió esa respuesta el nueve de junio; dos horas después pasó á ver á los prisioneros de Loma Alta; les manifestó la negativa de Miramón respecto al canje; hizoles presente que desde aquel momento quedaban en libertad absoluta y puso, á disposición del jefe más caracterizado de ellos, general Díaz de la Vega, quinientos pesos para distribuirlos entre sus compañeros.

El ejército reaccionario que, como antes se dijo, estaba pronto para salir á campaña desde los primeros días de junio, permaneció en Guadalajara esperando pasara la fiesta religiosa del Corpus *«en virtud del mucho honor que á Dios se hacía con que S. E. se dignara prestarle su presencia»*, según dijo el periódico oficial, la cual fiesta, correspondió ese año, al siete de junio.

El expresado día, verificóse la fiesta religiosa con mayor solemnidad que de costumbre. A la hora de los oficios en Catedral, hubo en el átrio del templo disparos de fusilería, y se hicieron salvas de veintiún cañonazos cada vez, al rayar el día, á las doce y al ponerse el sol. La procesión recorrió las calles entoldadas, entre filas dobles de soldados, establecidos en vallas á lo largo del trayecto que había de recorrer la procesión, y Miramón de gran uniforme y afectando visible devoción, fué por las calles bajo el pábulo, al lado del obispo; y detrás marchó una división: aquella procesión religiosa mas bien tenía apariencia una gran parada militar.

La mañana del día ocho, salía Miramón con el ejército por la garita de Mexicaltzingo, y, como los constitucionalistas en fuerza de que por lo barrancoso del camino más allá de Ciudad Guzmán, no pasarían de dicha población á menos que abandonaran sus trenes y artillería gruesa: era inminente, pues, una batalla á más tardar cinco ó seis días después de emprendida la marcha al Sur, del ejército reaccionario.

Entró Miramón sin obstáculo á Sayula el día once y Ogazón, que había evacuado dicha ciudad, tomó posiciones de combate á unos ocho kilómetros frente á la expresada población, en la cuesta de Zapotlán. Todo indicaba que iba á librarse una batalla decisiva el día siguiente; pero Miramón sólo hizo situar avanzadas en el pueblo inmediato de Usmajac, y salir con su estado mayor á ver el campo contrario, fuera del alcance de las balas; ni siquiera hizo un reconocimiento militar.

En la madrugada del día trece, las avanzadas liberales fueron á Usmajac, á provocar á las avanzadas enemigas; más estas se replegaron á Sayula. En la tarde, el coronel Ramón Marroquín, con ochenta caballos, salió del campamento liberal á reconocer los puntos avanzados reaccionarios aproximándose hasta muy cerca de la garita de Sayula, y el enemigo, sorprendido por aquel movimiento audaz, hizo cuatro tiros de cañón sobre Marroquín los que no causaron daño alguno.

El estallido de cañón provocó el entusiasmo en el campo de Ogazón donde se aguardaba con impaciencia la hora del combate, despertándose la decisión en los valientes que, á pecho descubierto habían atacado á Guadalajara poco antes, el veinticuatro de mayo.

Pero Miramón sabía que los soldados liberales, ya no eran las masas de fuerzas irregulares que al principio de la guerra espantaba con sus cañones, y prefirió seguir encastillado en la ciudad de Sayula, sin duda, temiendo un desengaño que habría sido más funesto que el reciente que experimentó en Veracruz.

Así en la inacción, perdiendo tiempo, permaneció el ejército reaccionario por varios días, siendo Miramón y sus oficiales una carga molesta para los vecinos de la ciudad de Sayula. En efecto, luego que entró á la población el ejército de Miramón, hizo éste que el rico español D. Angel Arch le alojara en su casa así como al general Zuloaga y el estado mayor, exigiendo buena asistencia y comodidades; para corresponderlas, sus oficiales al fin se robaron la palata y loza del servicio de mesa, la ropa que había en baúles y estantes, así como todos los demás objetos que pudieron llevarse, incluidas las ropas de cama.

La casa de comercio Gutiérrez fué saqueada en términos que los oficiales ocuparon el lugar de los dependientes por ocho días en las dos tiendas de la negociación.

Los señores Julián y Esteban Villalvazo, también fueron saqueados sin dejarse en las tiendas más que los encerres hechos pedazos.

La casa de Doña Manuela Montenegro quedó limpia, y lo más singular es que la horadación para el robo se practicó por la casa que ocupaba el batallón Activo de San Blas. Infinitas vejaciones hubo por ese estilo.

Se prohibió la matanza en los abastos, y los oficiales tomaban, sin pagar, las reses donde las hallaban y ellos vendían la carne: se puso guardia en las panaderías y sólo se permitía la entrada á los vivanderos para que estos lo vendieran al público al precio que querían.

Por último, los mismos oficiales mandaron destruir los archivos municipales, regando los papeles por las calles sin que escaparan de la destrucción los pizarrones, libros y útiles de las escuelas.

Sobre los indicados abusos y otros muchos, se practicó después una averiguación por el juzgado de primera instancia.

El día diez y ocho de junio se recibieron en Guadalajara las noticias de que el día quince, en la hacienda de Peñuelas, Aguascalientes, había sido derrotado completamente, el general Silverio Ramírez, por el general constitucionalista Jesús González Ortega, y de que el mismo González Ortega en combinación con el general Berriozabal, se disponía á marchar al Bajío. Esas noticias se transmitieron inmediatamente á Miramón.

Poco después llegó impreso el parte de aquel hecho de armas. He aquí lo principal de su contenido.

«División de Zacatecas y Aguascalientes.—Jefe de ella.—Excmo. Sr.—Ayer á las ocho y media de la mañana y después de un combate sangriento que duró tres horas en la hacienda de Peñuelas, fué derrotada completamente la división de D. Silverio Ramírez quedando en mi poder más de mil prisioneros incluso setenta y tantos jefes y oficiales, un inmenso tren de carros cargados con parque, más doscientas acémilas, todo su armamento, las banderas de sus cuerpos y diez magníficas piezas de artillería.

El enemigo, á quien juzgaba desmoralizado por la hostilización continua que le vine haciendo durante treinta leguas, se condujo con un valor que se sobrepone á todo encomio, pues fué derrotado

cuando ya estaban muertos ó heridos sus principales jefes y oficiales y sembrado su campo de cadáveres.

«Una sola pieza que llevaba mi división quedó inútil al comen- zarse los fuegos, pues se rompió el mástil á los tres tiros: así es que mis infanterías tuvieron que sufrir á pecho descubierto los fuegos nutridos de la artillería enemiga y las descargas de fusilería de sus columnas. El punto formidable que ocupaba el enemigo, era inac- cesible á las caballerías á quienes yo había confiado una parte im- portante el éxito de la batalla, por su estado brillante, el valor de sus jefes y por su superioridad numérica; sin embargo, en el desen- ace de la lucha, no obstante lo barrancoso del terreno rivalizó el valor de sus jefes y oficiales con el que dieron mil y mil pruebas os jefes y oficiales de nuestra infantería.

«..... Aun no sé el número de muertos y heridos que hubo por una y otra parte si bien supongo que fué de mucha considera- ción pues de los segundos asciende á ciento y tantos en cuyo nú- mero se encuentran nuestros valientes capitanes ciudadanos Miguel Palacios, Rafael Arreola y Cosme Villagrán.

Felicito á V. E. y al supremo gobierno por el triunfo brillan- te que han obtenido sus armas, asegurándole que en Zacatecas y Aguascalientes hay de nuevo más de tres mil hombres.....

Dios, Libertad y Reforma. Aguascalientes, junio 16 de 1860.  
*Jesús G. Ortega.*—C. general en jefe del ejército federal.»

Los jefes y oficiales prisioneros en la acción de Peñuelas fue- ron puestos en libertad absoluta incondicionalmente por el general González Ortega. He aquí sus nombres:

«Lista de los prisioneros de la acción de Peñuelas puestos en libertad.

Coronel: Francisco Guerra y Vega.

Tenientes coroneles: Camilo Granado, Tomás Quiroz y Manuel Granado.

Comandantes: Agustín Izunza, Antonio Avalos, Trinidad Mon- cada, Tomás Moncada y Vicente Varela.

Capitanes: Nicolás Aguiza, José María Lavalle, Nazario V. del Mercado, Luis Muñoz, Antonio Navarro, Gabriel de León, Julián Escareño, Juan Rulfo, Zacarías Pérez, José María Velati, Miguel Valle, José A. Tapia y Adolfo Izasi.

Tenientes: Juan Velan, José María Laubarri, José M. Vázquez,

Prisciliano Sandoval, Manuel Piña, Jesús Abaños, Luis López, Va- leriano Palacios y Pedro Avella.

Subtenientes: Miguel Caldeano, Eligio Rosales, Agustín Calvi- llo, Jesús Sánchez, Antonio Portocarrero, Ramón Gandarrillo, Ze- nón Castro, Santiago Araico, Feliciano Lepe y Francisco Cuellar.  
Comisario general: Rafael Esparza.

Empleados: Félix Garduño, Loaquín Urribarre, Jesús del Cas- tillo y Darío Guerrero.

Cuerpo Médico, teniente coronel Néxtor Tallechea.»

Tales acontecimientos inquietaron sobremanera al caudillo reaccionario pues de dar tiempo á que las fuerzas liberales de Zaca- tecas y Aguascalientes en combinaci'n con las de Guanajuato se apoderaran de la importante zona del Bajío; quedaría cortado de la capital el ejército reaccionario y enmedio de las divisiones unidas y las tropas del general zacatecano; y Miramón ya no pensó más que en retirarse de Sayula.

Hicieron los preparativos de retirada reservadamente y á las dos de la mañana del día veintiuno de junio, en silencio comenza- ron á desfilar las tropas y los trenes de Miramón en marcha retró- grada rumbo á Guadalajara, y no obstante lo bromoso de la artille- ría y el muy mal estado de los caminos por el temporal de aguas y por los obstáculos que había puesto el enemigo, rindió el ejército una jornada venciendo en el día más de cincuenta kilómetros, hasta llegar á Zacoalco de Torres; el veintidos pernoctó el ejército en Santa Ana Acatlán, y el veinticuatro regresó á Guadalajara.

Al percibirse Ogazón á las primeras horas del día veintiuno de la retirada de Miramón, dispuso le persiguieran ochocientos ca- ballos que vinieron hostilizándolo por todo el camino.

Veamos el parte de Ogazón sobre aquella retirada que tenía ca- racteres de fuga:

«Ejército federal.—Divisiones Unidas.—General en jefe.— Excmo. Sr.—Con la más viva satisfacción tengo la honra de comu- nicar á V. E. que en la madrugada de hoy ha levantado su campo de Sayula el faccioso Miramón, retrocediendo para Guadalajara y sin haber siquiera intentado batir mis posiciones. Después de per- manecer el ejército reaccionario encerrado en Sayula por espacio de 11 días, esquivando vergonzosamente el combate á que diario se le provocaba por nuestras fuerzas que iban á hostilizarlo hasta sus

atrincheramientos, hoy ha emprendido una huida que siempre será ignominiosa para el jefe que no vaciló en asegurar nuestra derrota, hasta señalando el día de su triunfo.

Previendo que el éxito de la campaña sería la fuga de Miramón, de antemano tenía yo dadas mis órdenes al Sr. Coronel Don Antonio Rojas y al comandante Don Hermenegildo Gómez para que con 800 caballos se situaran en punto en donde pudieran hostilizar á los fugitivos, y al efecto, esos jefes, que estaban en Cacaluta, se ocupan ya en dar alcance á Miramón y á su ejército.

Desde antes tenía ya dispuesto inutilizar toda la carretera desde Techaluta hasta Guadalajara, cubriéndola con pequeñas secciones de fuerzas voluntarias; y tales trabajos, ya ejecutados, darán hoy sus mejores resultados, conteniendo la marcha del enemigo.

Por informes de muchos soldados y aun sargentos que de él se pasaron á nuestras filas, sé que Miramón tuvo en Sayula una deserción escandalosa, sufriendola principalmente el cuerpo de artillería. Hasta anteayer el ejército reaccionario había tenido más de 600 bajas. Fundadamente puedo asegurar á V. E. que esa deserción ha sido hoy mucho más considerable, porque las sombras de la noche, que ocultaron la huida de Miramón, deben de haber también protegido la deserción de la tropa, ya desde antes descontenta y hoy desmoralizada por resultado de su retirada.

He dado ya orden á las divisiones que tengo la honra de mandar, para que emprendan su marcha para Guadalajara en persecución del enemigo: y como es muy seguro que éste se encierre en sus fortificaciones de Guadalajara, si antes no se le puede dar alcance, espero que V. E. tendrá á bien libramme las órdenes que crea oportuno para la continuación de la campaña.

De mi deber juzgo recomendar, por el digno conducto de V. E., al supremo gobierno de la Nación, á la valiente y sufrida tropa que milita á mis órdenes. Su entusiasmo para el combate que siempre deseó, y su abnegación para sufrir las inclemencias de la estación, y aun las privaciones de la miseria, la hacen acreedora á las consideraciones del supremo gobierno de la República.

Al tener la honra de comunicar á V. E. estos acontecimientos, que tanto van á influir en la pacificación del país, le ruego que tenga á bien elevarlos al superior conocimiento del Excmo. Sr. Presi-

dente constitucional, aceptando para sí las protestas de mi subordinación, aprecio y consideración.

Dios, Libertad y Reforma. Cuartel general en San Nicolás, junio 21 de 1860.—*Pedro Ogazón*.—Excmo. Sr. general en jefe del ejército federal.—San Luis Potosí.»

El veintisiete de junio, expidió Miramón en Guadalajara un manifiesto, diciendo que negocios de la más alta importancia reclamaban su presencia en otros lugares de la República y que dejaba al frente del primer cuerpo de ejército á un ilustre general; y emprendió la marcha hacia Oriente acompañado, como siempre, de su prisionero el general Zuloaga, con solo tres mil hombres y veinticuatro piezas de artillería, quedando cuatro mil quinientos soldados en Guadalajara al mando del general Severo Castillo.

La noticia de la derrota de Ramírez en Peñuelas, la retirada del ejército de Sayula y la marcha de Miramón de regreso al interior; aunque la plaza de Guadalajara estaba muy bien fortificada y la guarnición era numerosa, fueron la voz de «SÁLVESE EL QUE PUEDA». Las personas acaudaladas y las comprometidas no se consideraron seguras en la ciudad y emigraban para México, los empleados dejaban sus puestos bajo diferentes pretextos ó abandonándolos, lo que dió por resultado que el general Castillo expidiera un decreto, fecha cinco de julio, en que se prescribió:

«Art. 1.º Todo empleado público que, prestando ó debiendo prestar servicios concejilmente, hubiese desertado de las funciones de su encargo, desde el 18 del próximo pasado á esta fecha durante cualquiera término, ó que hubiere obtenido obrepticamente licencia temporal para separarse de él, queda por el solo hecho destituido de su empleo, y además pagará una multa desde cien hasta quinientos pesos; según la categoría é importancia del cargo que hubiere abandonado. .

Art. 2.º Todo empleado público que disfrutando de sueldo ú honorario hubiere incurrido en la falta que expresa el anterior artículo, sufrirá una multa equivalente al importe de tres meses de su sueldo ú honorario, quedando además destituido de su empleo, si lo hubiese obtenido por nombramiento directo del gobierno departamental; y si procediere de nombramiento del gobierno general, quedará suspenso en el ejercicio de sus funciones hasta suprema resolución provocada por consulta del de este departamento. . . .»

Entre los que emigraron iba el obispo Espinosa con su secretario Dr. Francisco Arias y Cárdenas, familiar Enrique Parra y otros sacerdotes viajando á caballo. El obispo y su comitiva fueron aprehendidos por una fuerza constitucionalista.

La noticia de la captura del obispo se difundió inmediatamente por todas partes y se pusieron en acción influencias ante el general Degollado, á fin de que se le pusiera en libertad, ó al menos, no fuera entregado al gobierno de Jalisco que reclamaba enérgicamente la persona del prelado, como responsable del delito de conspiración, para someterlo á juicio y castigarlo.

Degollado, ordenó fuera puesto en libertad el obispo, quien continuó su viaje para la capital.

He aquí la orden y las razones que tuvo Degollado para dictarla:

«República Mexicana.—Ejército federal.—General en jefe.—Por varias cartas procedentes de Guadalaajara, ha llegado á mi noticia que V. S. ha pedido rescate de cien mil pesos y la libertad del Excmo. Sr. D. José López Uruga, por la persona del R. obispo de Guadalaajara Dr. D. Pedro Espinosa, capturado por V. S. en las inmediaciones de Lagos; y aunque no creo que V. S. haya exigido dinero cuando procuraba obtener el canje del benemérito Sr. Uruga, ni puedo admitir como cierto que el cautivo prelado sufra malos tratamientos de parte de V. S., como se dice, he juzgado convenientes prevenir á V. S. que luego que reciba esta orden lo ponga en libertad para que siga su camino á México, pues en las actuales circunstancias no es posible someterlo á un juicio por la responsabilidad que tenga como uno de los obispos que con sus pastorales y circulares ha promovido y fomentado la guerra civil.—Aunque en una prevención del orden militar no conviene ni se necesita dar razón de sus fundamentos, yo quiero consignarlos aquí para que el público sepa, respecto de la presente, los motivos que tengo para otorgar esa gracia, cuya responsabilidad tomo sobre mí, y por la cual no aguardo correspondencia.—En primer lugar, habiéndose puesto en libertad todos los prisioneros de guerra de Loma Alta y Peñuelas, sería una inconsecuencia que retuviésemos en prisión á un obispo que no ha tomado las armas, al mismo tiempo que hemos dejado pedidos á generales, jefes y oficiales para que las vuelvan á empuñar contra nosotros, como efectivamente lo han hecho la mayor parte de

los individuos agraciados.—En segundo lugar, se interesa vivamente en la libertad del Sr. Espinosa, nuestro ilustre mutilado el Excmo. Sr. Uruga, cuyos servicios y su noble sangre merecen premiarse con una recompensa tan digna de su generoso corazón; para que á él, que sufre el cautiverio; á él, que sufre los tormentos de una herida peligrosa, le deba la Diócesis de Guadalaajara la libertad de su pastor.—En tercer lugar, esta medida está de acuerdo con la política de lenidad y de dulzura que adoptó desde un principio el cuartel general, y que está produciendo los más felices resultados, en la opinión pública, en el interior y en el extranjero; pues ya nadie duda que entre nosotros es donde se enuncian los principios de justicia y de humanidad de que damos frecuentes pruebas.—En consecuencia, espero que V. S. me acuse recibo de esta comunicación, y que á vuelta del extraordinario me dé aviso de haber sido fielmente cumplida.»

«Dios y Libertad. Cuartel general en San Luis Potosí, julio 11 de 1860.—S. Degollado.—Sr. general D. José María Carbajal, en jefe de la brigada de su nombre.—Puente de San Juan ó donde se halle.»

Con motivo de ese incidente, el órgano del gobierno y de la división de Jalisco, el *Boletín de la 1.ª división del Ejército federal*, publicó artículos violentos, hasta sediciosos, contra la determinación del general Degollado; mediaron aún amenazas de desconocimiento de su autoridad; pero después los mismos que en aquellos días de excitación pedían la cabeza del prelado, y más tarde la posteridad, han hecho justicia al insigne caudillo constitucionalista, aprobando el hecho de haber puesto en libertad al obispo.

Véase la siguiente carta:

Guajuato, agosto 19 de 1860.—Excmo. Sor. general D. Pedro Ogasón.—Donde se halle.—Mi estimado amigo y señor:

En camino de San Luis para esa ciudad recibí la carta de Ud. de 28 del pasado y he sentido mucho los disturbios de Sinaloa que se refieren en los impresos que Vd. me remitió. Sin embargo creo que la presencia del Sr. Vega en aquel Estado y más que todo la noticia del esplendido triunfo que hemos tenido sobre Miramón, y de cuyo feliz acontecimiento ya tiene Vd. noticia, pondrá término á los expresados disturbios.

Sobre la libertad del obispo Espinosa solo diré á Vd. que el

Boletín apunta las razones que tuve para decretarla: que ya dije en la orden respectiva que tomo sobre mí la responsabilidad, la cual solo puede exigirme el Supremo Gobierno; y que aun cuando yo haya cometido una grave falta al dictar semejante disposición, eso no da derecho á mis subordinados para amenazarme con un desconocimiento, como me lo ha dicho el Sr. general Valle. Si no fuera por el escándalo y por el mal que sufriera nuestra causa, yo me alegraría de tal desconocimiento que colmaría mis deseos, que no han cesado de ser los de separarme de un puesto que he renunciado con instancia por cuatro veces, sin haber podido lograr mi exoneración. Yo vendeciría la hora en que mandé poner libre al obispo Espinosa, si por esto me viniera el relevo que tanto apetezco, y mi desgracia es que los demás gobernadores y jefes de fuerzas no opinen como ustedes y que ellos sean los que más me obligan á continuar en mi suplicio. Yo dejo á todos la libertad de combinarse y ponerse de acuerdo á fin de saber si la mayoría de todos cree conveniente mi separación del mando, pues ni un día duraría en él, una vez sabida la voluntad general.

Suplico á usted se sirva remitir las adjuntas por el primer conducto á Mazatlán, y contanto siempre con mi aprecio, mande lo que guste á su afmo. amigo y atento S. Q. S. M. B.—*S. Degollado.*

Las Divisiones Unidas continuaron todo el mes de julio en el Sur de Jalisco y el cuartel general en Santa Ana Acatlán. La inacción en que se encontraron las tropas, compuestas de soldados acostumbradas á la campaña, siendo la mayor parte del personal de ellas hombres que estaban muy lejos de su tierra, á donde anhelaban volver, y por otra parte, consumidos durante esa temporada los recursos, llegando hasta carecer de lo necesario, tales penalidades ocasionaron bastante deserción, y algunos jefes pretendieron regresar á sus respectivos Estados llevándose sus contingentes. Ogazón exhortó á esos jefes á que no se segregaran, haciéndoles presente que esa situación pronto cambiaría favorablemente y que de desunirse, había el peligro de que Miramón, que permanecía en Lagos en espera de acontecimientos, se moviera con el grueso de sus tropas y la guarnición de Guadalajara, y sin vacilar los atacaría, y, ó tendrían que abandonar su artillería y trenes, por falta de caminos carreteros por donde conducirlos á posiciones cuya bondad diera la seguridad del triunfo en caso de combate, lo cual ya era una derrota

vergonzosa, ó estimulados por la necesidad, tendrían que aceptar batalla donde quiera, aunque no se contara con la seguridad del triunfo, y en ambos casos, el país, cansado como estaba ya de la guerra, reprobaba aquella separación que prolongaría indefinidamente la lucha: que por otra parte, contando con la unión de las Divisiones, el cuartel general se había contraído compromisos con las fuerzas que militaban en San Luis, Aguascalientes y Zacatecas; compromisos de imposible realización si la separación se hacía efectiva, y aun tendría la consecuencia de alterar el plan de campaña del general en jefe del ejército federal que se hallaba en San Luis y no contaba con la repetida separación, y por último, terminaba Ogazón excitando el patriotismo é invocando los talentos político y militar de los jefes para conjurar los males que engendraba la disolución que reprobaba, declinando la responsabilidad de los acontecimientos que resultaran en caso de que se separaran las divisiones.

Zaragoza, con fecha veinticinco de julio, en Santa Ana Acatlán dirigió una nota á Ogazón, diciéndole: que hacía dos meses en aquel mismo pueblo, con motivo de haber quedado las divisiones unidas sin jefe; el mando por su representación como gobernador de Jalisco le correspondía; que ese derecho, había sido confirmado por el voto unánime de los jefes; que las circunstancias difíciles habían hecho que algunos jefes deseaban separarse con las fuerzas de los Estados; que deseaba le diera de oficio su parecer sobre ese negocio para que con la resolución que dictara hacer acatarla por los cuerpos de la división del Centro.

Ogazón contestó á Zaragoza el mismo día sin tocar la cuestión sobre si podían los gobiernos de los Estados retirar las fuerzas al servicio de la federación; que existían terminantes disposiciones del general Huerta, gobernador de Michoacán, para que la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> brigadas de aquel Estado permanecieran á las órdenes del cuartel general de la división de Jalisco; que la 3.<sup>a</sup> brigada del mismo Estado desde antes estaba sujeta al mismo cuartel general: que por tales motivos, esas fuerzas no podían irse, sin cometer el delito de insubordinación que reagravarían las circunstancias del mismo delito: que así lo hiciera presente á los jefes indicados para que se mantuvieran dentro de los límites de la ley y de su deber.

Al general Don Plácido Vega, por acuerdo separado le manifestó Ogazón que si bien reprobaba su separación y la de las tropas

de Sinaloa, tuviera presente que se había cuidado bien de librarle órdenes que prohibieran ese movimiento, y que limitándose á manifestar los inconvenientes de la separación de la división de Sinaloa, sólo había querido salvar su responsabilidad, y que por lo demás estaba y había estado en libertad el mismo general Vega, para obrar como creyera conveniente; y éste se dispuso á partir para Sinaloa.

Antes de marcharse el general Vega, al terminar el mes de julio, acordaron Ogazón, Zaragoza y Vega, emprender un movimiento agresivo sobre la plaza de Guadalajara con todo el ejército para llamar la atención al general Castillo, á fin de que, mientras este se preparaba á resistir, Zaragoza con la división del Centro marchara al Oriente á incorporarse á González Ortega para atacar y derrotar á Miramón.

Habiéndose concedido al comercio de Guadalajara, por el gobierno reaccionario, la extracción de una conducta de caudales en los términos que se había otorgado, por el mismo gobierno, al comercio de México, Puebla y Jalapa, para la exportación de caudales por Veracruz, en veintisiete de mayo del año anterior, es decir, pagando en su totalidad en el punto de salida los derechos de exportación y circulación, el veintisiete de julio salió de Guadalajara dicha conducta para embarcarse por el puerto de Manzanillo, llevando cuatrocientos cincuenta mil pesos. Esa conducta fué escoltada por fuerzas reaccionarias hasta Santa María, á dos leguas de dicha ciudad, y luego la recibió el coronel Antonio Rojas y la condujo con el regimiento Galeana á Santa Ana Acatlán, y de este pueblo para el Manzanillo siguió escoltada por fuerzas de la división de Sinaloa.

## CAPITULO XXXIII.

Agosto de 1860.

Marcha estratégica de Zaragoza del Sur de Jalisco á incorporarse con González Ortega en Oriente.—Zuloaga se fuga en la ciudad de León.—El Consejo de Estado declara que Miramón es y ha sido el presidente.—Batalla de Silao.—Libertad absoluta de los prisioneros de Silao y contumacia de éstos.—Prestigio de González Ortega y de Zaragoza.—Organización del ejército de operaciones sobre la capital.—El Lic. José Ignacio Pavón, presidente reaccionario.—Miramón es nombrado presidente interino de la República.—Libertad del general Leonardo Márquez.—Juanta entre los altos representantes del clero y Miramón, resolviéndose amonedar la plata y oro dedicados al culto católico.—Operaciones de Ogazón en el Sur de Jalisco, y preparativos del general reaccionario Castillo para sostener la plaza de Guadalajara.

Como estaba acordado, los generales Ogazón, Zaragoza y Vega, con todas las fuerzas de las divisiones unidas, verificaron un movimiento aparentemente agresivo sobre la plaza de Guadalajara, llegando el día primero de agosto al pueblo de Santa Anita, cercano á dicha ciudad.

El general Castillo salió de la plaza de Guadalajara con toda la